

Se instalan los primeros fondeos ecológicos en Murcia para detener la degradación de la pradera de Posidonia oceánica en Cabo Tiñoso

La actuación, respaldada por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio ambiente de Murcia, responde a la detección por el IEO del deterioro de la pradera de Posidonia



Fondeos de bajo impacto tipo “tornillo australiano” instalados en Cala Cerrada (Cabo Tiñoso) y el equipo encargado de su instalación. Fotografía: Javier Ferrer

La Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Centro Oceanográfico de Murcia del Instituto Español de Oceanografía (IEO), trabajan conjuntamente desde 2004 para evaluar el estado y evolución de las praderas de Posidonia oceánica y el cambio climático en la Región de Murcia, proyecto científico financiado por el Fondo Europeo de la Pesca (FEP), que cuenta además con una amplia participación ciudadana, representada por los centros de buceo, a través de la Asociación de Centros de Buceo de la Región de Murcia, y cientos de buceadores voluntarios procedentes de toda España.

El pasado 8 de noviembre, el equipo científico-técnico del Grupo de Ecología de Angiospermas Marinas del IEO realizó con el apoyo de un grupo de buceadores voluntarios, una serie de inmersiones para el estudio de la pradera de *Posidonia oceánica* de Cala Cerrada, un enclave natural único de la costa murciana ubicado en Cabo Tiñoso (T.M. Cartagena). Esta zona ha sido señalada por los biólogos marinos desde hace décadas por el enorme valor ecológico de sus fondos marinos y reclamada como la segunda reserva marina de interés pesquero de la Región de Murcia, a continuación de la Reserva Marina de Cabo Palos-Islas Hormigas. Al evento asistió el Jefe del Servicio de Pesca Emilio Mariadolores, que también se sumergió en las cristalinas aguas de esta cala murciana.



Miembros del equipo científico del Grupo de Ecología de Angiospermas Marinas del IEO durante un muestreo de *Posidonia oceánica*. Fotografía: Javier Ferrer

Gracias a este proyecto, los datos obtenidos por el IEO durante un periodo de 12 años, ha sido posible detectar y diagnosticar la degradación acelerada de la pradera de *Posidonia oceánica* que coloniza los fondos de Cala Cerrada, cuyo resultado ha sido la reducción significativa de la superficie que originalmente ocupaba el hábitat. Hay que recordar que las praderas de *Posidonia* son hábitat prioritario por los múltiples servicios y funciones que aporta al ecosistema marino y que su pérdida es prácticamente irreversible a escalas de tiempo humanas (décadas) debido al lento crecimiento de sus rizomas. Las praderas de *Posidonia* son responsables de la excelente calidad de las aguas costeras mediterráneas, de su transparencia y oxigenación, de la estabilidad y protección de las playas, de la elevada biodiversidad marina de nuestras costas mediterráneas y de la sostenibilidad de actividades humanas como la pesca y el turismo. En base a los resultados del proyecto, los investigadores del IEO atribuyen el deterioro de la pradera de *Posidonia* a la erosión mecánica causada por diferentes tipos de actividad humana, principalmente aquellas relacionadas con malas prácticas del fondeo de embarcaciones, actividad que no está regulada en las costas mediterráneas españolas. Con el objetivo de detener esta degradación, el Servicio de Pesca y Acuicultura de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente ha aprobado la instalación de

fondeos ecológicos de bajo impacto para ser instalados en los fondos de Cabo Tiñoso, que van a permitir el fondeo de todo tipo de embarcaciones en la zona sin necesidad de continuar alterando el ecosistema marino.



Instalación de un fondeo de bajo impacto. Fotografía: Javier Ferrer

Esta acción, pionera para la Región de Murcia, fue realizada el pasado sábado 7 por la empresa Submon, y gracias a la colaboración de la Escuela de buceo profesional Hespérides, el centro de buceo Rivemar y la Asociación de Centros de Buceo de la Región de Murcia, que aportaron buceadores profesionales ampliamente experimentados y la logística necesaria. El tipo de fondeo que se va a instalar es el conocido como “tornillo australiano”, ampliamente utilizado en muchas zonas del mundo para evitar la degradación de los ecosistemas marinos.



Una vez instalado, del fondeo solo sobresale una pequeña anilla a la que se une la cadena de la línea del fondeo, de forma que no hay erosión de la estructura sobre el fondo. Fotografía: Javier Ferrer

Obviamente, este tipo de acciones de conservación deben conllevar la regulación de las actividades de fondeo por parte de las administraciones competentes y la protección de áreas marinas sensibles como es el caso de Cabo Tiñoso.

Si se desea ampliar información sobre esta noticia acceder a los siguientes enlaces:

<http://elclickverde.com/reportajes/cala-cerrada-cambia-muertos-por-tornillos-australianos>

<https://www.facebook.com/posidonia.murcia>

Contacto:

Juan M. Ruiz. Grupo de Ecología de Angiospermas Marinas. Científico Titular del Centro Oceanográfico de Murcia. E-mail: juanm.ruiz@mu.ieo.es

